

EL CONCISO.

DOMINGO 10 DE MARZO DE 1811.

CORTES.

Dia 7. El Capitan General del departamento de Cartagena avisa haberse dirigido à Lorca la mayor parte del Exército 3.^o = Acerca de la solicitud sobre declarar grados de exército los que en su division ha concedido el Coronel Espoz y Mina, informa la Regencia, que huyendo de aumentar los inconvenientes que se experimentan de un número de oficiales excesivo en proporcion al de tropas, habia accedido solamente à la concesion de uniforme y grados en calidad de urbanos, por ahora, mandando exornar los despachos con la expresion (entre otras satisfactorias) de que S. A. premiaria con grados de exército los ulteriores méritos acreditados: que si las Cortes conceden estas gracias, sucederá que por mera tentativa acudan à la Regencia para acudir despues de negativa (que es frecuente) à las Cortes como en apelacion &c. Hablaron en favor de la solicitud los Señores Quintana, del Monte y otros varios, manifestando la notoriedad de los servicios de esta partida (ya division del 7.^o Exército) y que era contradictorio pretender sugetarlos à la Ordenanza, y negarles los grados de exército que necesitaban para que el enemigo los tratase como militares. Sr. Mexia: que despues de la separacion de poderes no era propio de las Cortes el conocimiento de semejante negocio: que la Regencia no habia faltado à ninguna ley en no conceder tales grados; que si se concedian à estos beneméritos partidarios seria preciso concederlos tambien à otros, y de aqui vendria el desorden: que esta solicitud se dexé à la Regencia, à quien compete y tratan las Cortes de formar un reglamento de partidas. Apoyaron los Señores Dou y Zorraquini, expresando este que si se sugetan los partidarios à la Ordenanza, no podrán sub

N. 35



sistir las partidas, y no pocas veces seria necesario imponer la última pena segun Ordenanza à los que hacian proezas segun su instituto. Sr. Espiga: que estaba escandalizado de que se admitiesen en las Córtes tantas reclamaciones de esta especie. Se acordò que vuelva à la Regencia para que teniendo en consideracion las posteriores acciones de esta tropa, exâmine si es llegado el caso de concederles los grados de ejército en consecuencia de lo prometido.

Se perdonó à unos Indios de Nueva-España lo que deben por el tributo de un año que no pueden pagar.

Con motivo de una solicitud de ciertos oficiales sobre que se les declare comprendidos en el indulto concedido por las Córtes, se acordó que vuelva à la Regencia, en la inteligencia de que S. M. hace extensivo el indulto à los oficiales, excepto en casos de infidencia.

Dia 8. Dada cuenta de la exposicion de la Junta superior de Aragon, fecha en Utiel, en que despues de hacer presentes sus servicios, haber sufrido saqueos y confiscacion de bienes, y estar proscritos sus individuos por el general Suchet; concluye, que se hallan en indigencia, y que se les dé lo preciso para no perecer: despues de hablar en pro y en contra varios Señores, se mandó pasar à la Regencia, para que atendidas las actuales urgencias se les proporcionen los posibles auxilios de los países inmediatos.

Memoria del Ministro de Hacienda.

Artículo 6.º Bienes de partidarios declarados de los franceses, y de sugetos que vivan en país ocupado por los enemigos. — Previo el informe de la comision se aprobò el pensamiento del Ministro sobre que haya una comision executiva de confiscos para la indagacion y recaudacion de los productos de fincas pertenecientes à dichas dos clases, baxo las reglas que establezca una Junta suprema en la Côte, encargada de la parte directiva de este ramo; cuyos productos entrarán en las tesorerías de ejército, con intervencion &c. En punto à los bienes propios de sugetos que vivan entre los enemigos y no

sigan su partido, propone el Ministro: 1.º „à todo espa-
 ñol residente en pais ocupado por el enemigo, à quien
 la ancianidad ó la enfermedad impida abandonarle, se le
 podrá socorrer con la mitad de sus rentas.“ La comision
 añade al impida: *moralmente, debiendo justificarlo.* = Se apro-
 bó como sigue: quedarán aplicados por ahora y con ca-
 lidad de reintegro à las urgencias del estado los produc-
 tos de las rentas de los sugetos que estan en pais ocupa-
 do por los enemigos, y tengan con que mantenerse en
 él. Se socorrerá con la mitad à do mas à los que no tie-
 nen con que subsistir y se hallen moralmente imposibi-
 litados de salir. 2.º „El que no siendo anciano resida
 en pais enemigo, disfrutará solo la vigesima parte de
 ellas, ó si à V. M. pareciere, ninguna.“ = Se votó que
 nada percibiese, con arreglo al dictamen de la comision =
 3.º „Al que se presentare en pais libre despues de dos
 años de la entrada de los franceses en Madrid, solo se
 le dexará el goce de un tercio de sus rentas mientras
 durare la guerra con aquellos.“ = La comision opina que
 al que en el término de seis meses despues de la publi-
 cacion de este decreto se presente en pais libre, se le
 abonen por entero sus rentas; y solo la tercera parte à
 los que sin causa que hagan constar, vinieren despues de
 dicho término.“ = Se aprobó con la adiccion del Sr. Giral-
 do „que à los empleados que se hallen en este caso,
 tampoco se les abonen sus rentas (como propietarios)
 hasta haberse purificado como empleados.“ = 4.º „A las
 esposas é hijos de los sugetos residentes en pais enemi-
 go, que vivan entre nosotros, se les dará el haber que
 correspondiese à sus maridos ó padres segun las clases
 enunciadas.“ = Se aprobó añadiendo al fin: *si fueren de los
 imposibilitados; pero si permaneciesen voluntariamente y sin otra
 causa, percibirán solamente sus mugeres é hijos los alimentos
 correspondientes al producto de los bienes.*

Sr. Villanueva: propuso y se aprobó, que segun se
 vayan aprobando los articulos de esta memoria, se cir-
 culen los decretos.

Al principiar el Sr. Quintana una exposicion que se cre-
 yó propia de sesion secreta, se levantó la pública.

Se nos ha dirigido el siguiente escrito relativo à la última retirada del intrépido General Villacampa, digno de la atención pública.

„La patria halla motivos muy frecuentes de consuelo y de esperanza en medio de los males que la afligen, quando tiende la vista sobre algunos caudillos que renuevan en nuestras fértiles campiñas la gloria de sus antiguos héroes: Xenofonte y Moreau aparecen tan célebres por sus memorables retiradas, como Gonzalo y Scipion por sus profundas miras, sabios planes, y sus acciones sostenidas con una fria impavidez. La importancia de las retiradas célebres apenas es conocida por la multitud, que atendiendo à los resultados, olvida en medio de la admiracion ó del gozo, las causas que los producen.

La última retirada del General D. Pedro Villacampa despues de la accion del 31 de enero en Checa hasta Uña y Beamud, nos demuestra qué es lo que la patria puede esperar de aquellos gefes, que uniendo el valor al patriotismo y à las luces, conducen sus bizarros hijos. Cerca de 50 leguas de distancia, cubiertas de una vara de nieve, y cortadas por alturas inaccesibles, à speros montes, y bosques escabrosos, fué preciso que venciese aquella preciosa division descalza ya y desnuda, y siempre acosada por 60 hombres elegidos para esta maniobra de las mejores tropas de Suchet. El general enemigo desvanecido con la ocupacion del último punto del Ebro, miraba como un objeto de sus atrevidas empresas, el exterminio de Villacampa, de este patriota, que tantas veces ha humillado su altivez, y frustrado tantas esperanzas; pero Suchet necesitaba de este último timbre para hacerse digno de su amo, y deseaba llenar sus preceptos. Villacampa empero abate nuevamente la arrogancia de Suchet, y le muestra que los corazones de los bravos, no manillados con la corrupcion francesa ni godoyana, hallan recursos en las situaciones mas penosas, y las ennoble-

cen con su impavidez y elevación. Tan grande despues de la accion de Checa, como en las del Frasnó y Cariñena, que bien à su costa recuerdan los esclavos, acaba de dar un expectáculo de magnanimidad à toda esta parte de la península. Clopiski, que casi siempre ha sido destinado al exterminio de Villacampa, pensò en Beaumud y Uña ver satisfechos sus largos é inútiles deseos. Sus tropas ocupaban todos los puntos y avenidas: el valor y la serenidad heroyca de Villacampa se aumentaban al paso que se agrandaban los peligros, y llenas sus tropas de su misma fiereza, rodeadas de enemigos, descalzas desnudas, y acosadas de la hambre, rompieron por la destreza de su caudillo las vallas de la naturaleza y las de la táctica enemiga, sus riesgos sirvieron solo para aumentar su gloria. Villacampa conoce lo que vale la sangre de sus valientes, que conserva à la Nacion, como un hermano de armas de los que militan à sus órdenes, y como responsable de los sacrificios que la lealtad y la obediencia hacen à la patria.

En esta apurada situacion formò Villacampa de su division 4 secciones ó subdivisiones para facilitar la salida, llamando la atencion del enemigo por otros tantos puntos, operacion muy maestra desempeñada con resolucion y destreza, que Clopiski no pudo penetrar. Dirigió los regimientos de cazadores de Molina y de la Princesa por su izquierda por el camino de Valdeolivas, para acercarse à la division de D. Juan Martin el Empecinado que existia en este punto; los tiradores de Palafox tomaron el frente trepando las sierras de Albarracin; los cazadores de Cariñena fueron destinados à la derecha para Ademuz, y el General Villacampa con los cazadores de Soria y la caballeria, se dirigió por la misma vereda. El enemigo que hasta entonces se habia manifestado tan ufano, y que contaba ya con los despojos de la division de Villacampa, se vió picado vivamente en su retaguardia, y desaparecer de entre sus manos un triunfo que contaba por conseguido, y consumada la esclavitud de Aragon. Las tropas patrióticas tenian orden de reunirse en

Talayuelas, despues de haber ~~hecho~~ ^{hecho} los intentos de su general, reducidos por entonces á salvar esta escogida porcion de esforzados patriotas. Este caudillo tuvo que limitarse á esta sola operacion por el estado de sus intrépidos compañeros; y no se duda que si hubiese tenido subsistencias y mas recursos, hubiera hecho muy dolorosa á Clopiski la osadia de su empresa.

Gloria eterna al imperturbable é intrepido Villacampa, gratitud y salvacion á sus valientes, y á quantos imiten estos modelos de bizarría y patriotismo."

Madrid 1.º de febrero. = Este nuevo gobernador, Blanchard, adula mucho á José y sus ministros, porque no se la urdan como á Belliard. Para sostenerse, sabe un medio y es robar para contentar á Savary y otros favoritos de Bonaparte. Toda esta canalla forma una compañía arreglada de ladrones, cuyo gefe ó principal es el Corso. = Este rey-máquina ha dado orden que sean muertos todos los de las partidas que se cojan: para refinar su barbarie, aunque encierre algunos en el Retiro, se les quita allí la vida en secreto, y esto es seguro. Se ha sabido con mucho dolor haber sido fusilados en Toledo Aroca y un oficial, cogidos en Tepes: se hizo la mogiganga de formarles consejo de guerra; y porque el abogado cumplia su deber en favor de ellos, fué reconvenido, y advertido de que si otra vez hacia tanta defensa de los que estuvieran así culpados, seria castigado con la misma pena que ellos. A todo el que viene de Castilla se le hacen por la policia muchas preguntas acerca del Portugal; tal es la duda en que viven. Las gazetas de Pepe hablan de brigantes en Alemania: la guerra con Rusia es objeto de conversacion; las noticias de la peninsula no siempre les gustan; así es que Pepe y compañía no viven muy satisfechos en su gobierno de la peninsula.

Alicante 13 de febrero. = Se está desembarcando todo el tren de campaña que debe servir á la division del brigadier Roch, y se compondrá de una legion extranjera de 2400 hombres; de los regimientos 2.º de Murcia y Chinchilla de igual fuerza; de los cazadores de Montaña de 1200 y del regimiento de caballeria de Fernando VII, artilleria &c. Todo viene completo;

traen basta papel para hacer cartuchos. Escriben de Oribuela que el enemigo ha evaquado à Almeria, desarmando à los civicos, y llevándose basta el hospital. El dia 9 llegó el enemigo à Moya; pero se retiró despues de robar, de robar y de robar; tambien habia entrado en Lorca, pero se retiró à Velez Rubio, despues de saquear, saquear, saquear.

Peñíscola 17 de febrero = En Tortosa se reunieron 2600 enemigos que acaban de salir hácia Mora para ir à Aragon. Las fuerzas en Tortosa son de solos 600 hombres: en los Fresinales 500 infantes y 14 caballos, y en S. Cárlos 100 infantes. = 10 infantes y 400 caballos de este exército al mando del Conde de Romree se han adelantado: su vanguardia entró ayer aqui: se ignora su destino. Sigue el quartel general en Murviedro, cuya fortificacion está muy adelantada. El general Carbajal que manda en Aragon tiene órden de pasar à Valencia sin que se sepa el motivo. El mariscal de Campo, Obispo, está nombrado 2.º de Aragon: el Sr. Zea, subinspector de caballeria de este exército: el Sr. Marcó, idem de infanteria: el Sr. Piris, que está en Cataluña, gefe del estado mayor, y el Sr. Montoya y Solis, ayudante de idem.

Continuacion de las noticias sobre la

EXPEDICION. = Cádiz 9 de marzo. = Aviso comunicado por N. desde Chiclana al general N. el dia 6. =, No puedo ser largo: solo diré que desde anoche llegan beridos, y esta mañana à las 11 entraron aqui los restos de las divisiones francesas batidas y arrolladas completamente, y en seguida les hicieron ir al Puerto. Han muerto, el general de division Kuffin, el de brigada Ruisim, el gefe del estado mayor Pelgarde, el coronel del 8.º regimiento y el del 196, y tantos oficiales que no puedo por ahora remitir un detall. El número de hombres que ha entrado de dichas divisiones es el siguiente: 200 del regimiento 8.º; 500 del 54; 280 del 74; 200 del 90; 600 del 96; en todo 1780. Todos estos son los sanos y contusos: los demas han sido muertos ó beridos. Estan en observacion sobre los pinares de Puerto-Real los granaderos que han quedado y el regimiento 45. Entretanto estan con-

duciendo todas las municiones al Trocadero, ó para servir á aquellas baterías ó para inutilizarlas. El general Leral llegó esta mañana: Victor deberá llegar esta noche. Medina fué evacuada ayer, pues contaban con aquellos batallones para la acción; pero llegaron á las 3 de la mañana de hoy. Tcdos estan asombrados y principian á temer las resultas." Después de los combates del día 5, en que las tropas aliadas abatieron el orgullo frances, haciendo prodigios de valor, hemos tomado una batería que se ha inutilizado; se ha dado descanso á la tropa, conservando siempre los puntos mas convenientes y adelantando avanzadas hasta cerca de Chiclana, y se han reforzado las divisiones para continuar en empresa tan interesante. En Medina dexaron 7 cañones de bronce, que han tomado los patriotas Serranos. El día 8 ha enviado el enemigo un parlamentario al Almirante ingles, cuyo objeto positivo se ignora; y se vió subir hácia Xerez un cuerpo como de 400 á 500 franceses.

Por instantes se están esperando grandes acontecimientos.

En el Condado sigue el Sr. Ballesteros á caza de enemigos: la tropa al mando de este digno gefe sabe arrostrar todo género de peligros y dificultades, y no desea mas que batirse. La religion, la patria, la lealtad al legitimo monarca, su mismo honor, y la conducta del gefe, todos son estímulos poderosos que animan á esta heroica division del Sr. Ballesteros, que acaba de derrotar otro cuerpo frances muy superior á ella, cubriéndose de gloria y haciéndose siempre mas digna y benemérita de la patria. = Escriben de Ayamonte, que ya se hallaba á 4 leguas de Sevilla donde no será extraño que entre.

Las noticias de Badajoz alcanzan hasta el 4. Se defendió heroicamente, y se le habia volado al enemigo un repuesto de pólvora que le causó mucho daño. = Acabamos de saber que su guarnicion ha hecho una brillante salida en que ha destruido un número considerable de enemigos.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1811.